

# El Argos de Buenos-Ayres.

N. 124-----MIÉRCOLES-----23-----FEBRERO-----1825.

## EL ARGOS.

Ofrecimos ocuparnos por algunos números de la *proclama* del general Bolívar á los *peruanos*, y lo hacemos desde éste, con tanto mas interes y satisfaccion, quanto que en nuestras consideraciones, jamas nos desviaremos de la justicia, ni de los principios que exige una unidad estrecha de intereses. Hemos clasificado á este documento de *grave y delicado*; y á la verdad que se necesita muy poca reflexion para no encontrar en él una multitud de ideas, que deben mirarse á la luz de una crítica imparcial y severa, para que no produzcan algun dia efectos enteramente contrarios á los que deben reportar unos Estados, que en la larga série de sus sacrificios no han aspirado á mas, que á guardar ileso la gloria de sus armas, y á radicar los sentimientos de mútua armonía, y de una constante union.

Estamos muy distantes de creer, que en los momentos felices en que las armas del ejército unido libertador obtuvo por una memorable batalla la recompensa mas debida á sus esfuerzos, se haya querido aumentar un timbre mas á su gloria deprimiendo el renombre justamente adquirido en los campos de Marte por el valor y constancia de los ejércitos unidos de Chile, y de las Provincias Argentinas. Este empeño, si existiese, á mas de ser injusto, en nada podria jamas contribuir á eclipsarles su mérito; pero por estos mismos motivos no quisiéramos que, al trazar la *proclama* el cuadro de los *desastres militares que habia sufrido el Perú*, hiciese jugar en él un papel principal, y exclusivo á los Estados del Perú, de Chile y de las Provincias Unidas, cuando quizá no han ocupado en él otro lugar, que el de los simples espectadores en una tumultuosa escena. Podriamos remontarnos á una época no distante de nosotros para indagar el origen de las desgracias que se agolparon sobre el Perú desde que la anarquía apareció en su horizonte; pero esto seria contrariar el propósito mismo, que hemos formado, cuando nos resolvimos á escribir este artículo; desistimos pues de este empeño: el tiempo está muy presente, y los hechos que han sucedido no es facil borrarlos de la memoria de los pueblos.—Ellos se ponen cada dia mas en estado de juzgarlos, y estamos ciertos, que este juicio ha de ser severo, pero justo.

Mas sea cual fuere el origen é influencia, que han producido en la guerra del Perú las divisiones y las aspiraciones de algunos, siempre será innegable la parte activa, que ha tenido la desicion de este Estado, y su patriotismo en el éxito de la contienda, que hoy celebramos. Apelamos en esta parte al testimonio relevante del general Bolívar; á los partes oficiales, desde que movió su campo de Trujillo; al mismo parte oficial de la batalla de *Ayacucho*. En todos estos documentos se vé recomendar á cada paso los auxilios de las provincias en el tránsito del ejército unido, la desicion, con que se incorporaban los peruanos á sus filas, muchas veces abandonando las del enemigo con los mayores compromisos, y mas que todo la bravura y denuedo con que peleó la division peruana á las órdenes del mui acreditado general Lamar.—Esto es indudable; y hubiera sido muy honroso, que la *proclama* al describir el *todo* de los sacrificios, que há costado la guerra del Perú, hubiese dado á sus hijos la *parte* con que han contribuido á su libertad. Siempre quedaria para el héroe de Colombia, y sus bravas legiones un conjunto de glorias, de valor y de sacrificios, que el Perú, y todos los Estados americanos consignarán con placer en la historia de nuestra revolucion.

## EUROPA.

### GRECIA.

El *Constitucional* de 7 de Noviembre, refiriéndose á cartas de *Missolonghi* de 18 de Setiembre, anuncia la completa derrota, que ha sufrido el grande ejército de Derwich-Pacha, que en número de cerca de 20000 hombres, habia penetrado sobre las fronteras septentrionales de la Livadia.

Despues de una série de choques parciales, en los que sucesivamente adquirieron ventajas los turcos y los griegos en Musonitza, el 18 de Julio reforzados éstos por el general Saphacas deshicieron completamente un cuerpo de seis mil albanos, despues de un obstinado combate de seis horas.

El 22 los musulmanes en número de doce mil se dirigieron nuevamente contra los griegos. Por su gran superioridad numérica llegaron á apoderarse de la posicion de Musonitza, y avanzarse hasta la Gravia. Entonces los griegos continuaron la retirada hasta que habiéndoles negado de auxilio el general Macris, por una maniobra hábil tomaron á los musulmanes entre dos fuegos, los derrotaron completamente, y los persiguieron por mas de cuatro leguas.

El 26 de Julio, Derwich Pacha, firmemente resuelto á abrirse pasó por Salona, abanzó á la cabeza de todas sus fuerzas reunidas. El combate duró mas de nueve horas. Los griegos defendieron sus puestos con un valor extraordinario: pero los Albanos, reforzados considerablemente, y contando con un exceso de tropas, los cargaban á cada paso, y los ponian en conflictos. En esta indecision el comandante Suliota Tzavellas, se arrojó con doscientos soldados á sable en mano sobre las posiciones enemigas: este movimiento atrevido infundió el terror y el desorden entre los musulmanes, y tres mil griegos acabaron con todo el ejército de los Albanos.

## AMERICA.

### MEJICO.

El gobierno de esta república á negociado un segundo empréstito de 16 millones de pesos con la casa banquera de Herring Richardson y Compañía de Londres.

Un *manifiesto del supremo poder ejecutivo de esta república* anuncia, que el anterior gobierno habia abusado considerablemente del empréstito contraido de 25 millones de pesos, y que habia comprometido en Europa el crédito de la nacion.—Igual suerte correrán siempre todos los empréstitos, si su administracion no se deposita en manos fieles, y sino se invierten en objetos públicos, que hagan producir mas de lo que se emplea en sostenerlos.

### COLOMBIA.

Un decreto del gobierno de esta república con relacion al proyecto de colonizacion de Gregor M' Gregor declara ilegal toda empresa, que con el mismo objeto se intente en cualquiera parte de la *costa Mosquito*, que pertenece á Colombia: en consecuencia, todo individuo que procure formar establecimientos extrangeros en ella, está sujeto á las penas determinadas contra los que usurpan las propiedades nacionales, y turban la tranquilidad pública, á no ser que hayan obtenido previamente la aprobacion del gobierno, la que hasta el presente á nadie se ha concedido.

Las gacetas de New York anuncian, que ha vuelto á aparecer el antiguo proyecto de abrir un canal por el medio

del Istmo de Darien para unir el Oceano Pacífico al Atlántico.—Este es el mismo proyecto, que en el número 53 anunciamos iba á emprenderse á costa de una sociedad, que se había formado en Londres.—Aprendan los *déspotas aliados* á emplear sus millones en empresas útiles á los pueblos, y no en sostener masas enormes de viles mercenarios para sofocar inutilmente los sentimientos de los hombres.

### CHILE.

Cartas de Chile, que tenemos en nuestro poder, comunican, que se había sublevado en la ciudad de Chillan de la Provincia de Concepcion un escuadron de caballería, y que igual movimiento había hecho una compañía del batallon número 1, y 30 dragones. Despues de cometer los sublevados algunas tropelias, parece que se retiraron á incorporarse á un gefe de montonera llamado *Pincheira*—Se cree, que todos estos movimientos son obra de un *partido caido*, que quiere robustecerse al favor del disgusto, que produce entre los *fanáticos* el nuevo orden de cosas, que el gobierno entabla en Chile.

El Supremo Director está firmemente resuelto á no capitular con las pasiones, ni con las aspiraciones, y se cree, que en breve desaparecerán estas tormentas. Habia ya salido de la capital un escuadron de caballería para perseguir á los anarquistas, y se avisa, que dentro de breves dias marcharia tambien el número 4 de infantería.

Por las mismas cartas se nos informa, que el señor Zañartu, que había sido nombrado ministro cerca de los Estados Unidos, ya no verificaba su viage—Ignoramos el motivo, y la causa.

El partido liberal gana continuamente terreno, y es muy probable, que en breve adquiriera un triunfo completo contra el error, y las viejas preocupaciones.

### ALTO PERU.

El correo de Chile, que llegó á esta ciudad el Lunes, há conducido noticias circunstanciadas sobre los últimos sucesos acaecidos despues de la accion gloriosa de *Ayacucho*. Hemos visto carta de una persona de crédito desde Santiago de Chile á otra respetable de ésta, y en ella se asegura la pertinacia del general Rodil á entregar la plaza del Callao, á pesar que dos oficiales españoles se le habían enviado con el objeto de hacer cumplir las capitulaciones. Esta conducta puramente *española* ha obligado al general Bolivar á declararlo á él y á su guarnicion fuera de la ley. Lo mas singular de todo es, que no se atina con el motivo que pueda influir en esta conducta tenáz, pues el navío *Asia*, y demas buques con que podia contar para hacer alguna débil resistencia, ya han abandonado enteramente el Pacífico, unos conduciendo al virey, y demas gefes para Francia, segun se asegura, y otros con direccion á Manila.—Entretanto el 9 de Enero quedaba bloqueado el Callao por la corbeta colombiana *Pichincha*, y aun á la fecha se supone lo esté tambien la escuadra del vice-almirante Guise.—Tres lanchas cañoneras de Rodil se habían pasado á las fuerzas bloqueadoras.

El general Bolivar tenia en Lima mas de 2000 hombres, y esperaba aumentar su ejército con las tropas, que le estan llegando de Guayaquil hasta el número de 6000, y entonces formalizar el sitio del Callao. Es probable que Rodil sea amarrado por sus tropas mismas, y entregado al ejército sitiador.—Segun cartas toda su fuerza no llega á 2000 hombres.—En Arequipa y Arica, se asegura que ya flamea el estandarte de la libertad.

### PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

#### SALTA.

Encontramos en la *Revista Mensual* de Salta de 15 de Enero la siguiente nota, que con placer insertamos á confirmacion.

Buenos Aires 16 de Noviembre de 1824.

“ El abajo firmado há tenido el honor de recibir el oficio, que le dirigió el señor Gobernador de Salta en 21 de Agosto, incluyéndole un informe sobre el actual estado de aquella Provincia, y sus rentas.

“ El que subscribe há tenido una gran satisfaccion en recibir y transmitir á su gobierno los detalles, que allí se contienen, y él felicita al señor Gobernador de Salta por el prospecto satisfactorio que se presenta á los habitantes de la Provincia, esperando sinceramente que la paz conduzca en breve á la realizacion de todos sus deseos.

“ La solicitud del pueblo de Salta por la pronta reunion del Gobierno Nacional es altamente honorífica á la Provincia; esta reunion parece que es lo que solo falta para asegurar á las Provincias Unidas la consideracion que deben gozar á los ojos del mundo.

“ Con tal objeto el que subscribe está ansioso de ver su pronta reunion, lo cual no puede menos de persuadirse es de tanta consecuencia, que promete los mas felices resultados á la union.

“ El que abajo firma aprovecha esta nueva ocasion de reproducir al señor Gobernador de Salta el testimonio de su consideracion y aprecio.”

*Wobine Parish*, Cónsul General de S. M. B.

El Excmo. señor D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, General Gobernador de la Provincia de Salta,

### CORDOBA.

El Sr. D. Elias Vedoya diputado por la provincia de Córdoba al Congreso General Constituyente, ha llegado el Sábado á esta ciudad. El Sr. D. Eduardo Vulnes, tambien diputado por la misma provincia, debía salir dentro de pocos dias para ésta.

### MENDOZA.

Segun cartas de crédito de esta provincia los regulares Agustinos trataban de pedir al gobierno su secularizacion, y una congrua para sostenerse. No se anuncia cual será la determinacion, que el gobierno tomará en tal caso, aunque ella se deja traslucir: tampoco si los demas conventos imitarán este ejemplo, que les presentan sus *hermanos*, y saldrán á ocupar un lugar distinguido entre los individuos de la sociedad.

De todos modos podemos asegurar, que el gobierno de Mendoza goza hoy de una opinion, que se robustece cada dia mas por la marcha digna que ha emprendido; y que la resolucion, que tome sobre este particular, ha de ser obedecida y ejecutada fielmente.—De este modo corregirá el defecto notable en que se incurrió en el año de 1823 dejando ilusorias las determinaciones expedidas por la junta sobre reforma de regulares.—Las épocas son muy distintas, y un gobierno que quiere formarse una opinion bastante, nada debe ostentar menos que debilidad y temor.

### BUENOS-AYRES.

#### FONDOS PUBLICOS.

Del 6 por 100 á 72 y 73.  
Idem del 4 proporcionalmente.  
Acciones del Banco á 40  
Letras de cambio sobre Inglaterra, 46 peniques  
Letras de cambio sobre Rio Janeiro, 15 por ciento.  
Dinero á descuento en el Banco á  $\frac{2}{3}$  por ciento por mes.  
Dinero á intereses por letras entre particulares 1 por ciento.



### MARITIMA.



ENTRADAS.—Febrero 18.—Bergantin inglés *Upton*, su capitan Orchard de Gibraltar, 44 dias—á Felix Castro.  
19.—Goleta nacional *Libertad del Sud*, Soriano, de Montevideo.  
Id.—Bergantin paquete inglés *Lord Hobart*, su capitan Janies de Falmouth, 47 dias, pasajeros M<sup>r</sup>. Haigh.  
Ha venido en derechura con destino en Montevideo.  
Id.—Bergantin inglés *Courier*, su capitan Clover, de Cecilia, 48 dias, á C. Mai Dougall y Compañía.  
Id.—Bergantin sardo *María Luisa*, su capitan Dodero, de Cadiz y Montevideo, 57 dias á Francisco Marty.  
20.—Fragata nacional *María Anna Stewart*, su capitan Hough, de Cabo Verde, á Stewart y M. Call.  
21.—Fragata americana *Roxana*, su capitan Clark, de Cabo Verde, 44 dias, á Ford y Compañía.  
SALIDAS.—Febrero 22.—Bergantin paquete inglés *Camden*, su capitan Alley, para Montevideo y Falmouth, con varios pasajeros incluso el Sr. Nuñez, el vice consul inglés M<sup>r</sup>. Griffith.  
Id.—Goleta americana *Gustawus Palfrey*, para Brasil.  
Id.—Bergantin americano *Adeline*, capitan Martiu, para Portsmouth N. T.

*Nombramiento de Ministro cerca de las c6rtes de Inglaterra y Francia.*—El gobierno general de las Provincias Unidas ha nombrado ministro plenipotenciario cerca de las c6rtes de Inglaterra y Francia al Se1or D. Bernardino Rivadavia.—El tino y habilidad con que este individuo ha creado y sostenido en el pa1s las relaciones exteriores, es la garant1a principal con que contamos para asegurar, que 6l desempe1ar1 este nuevo destino del mismo modo que los demas que ha obtenido, y que agregar1 este otro servicio 1 la lista de los distinguidos que ha rendido 1 su patria.

El paquete ingles *Campden* que ha salido el dia de ayer conduce al Se1or D. Ignacio Nu1ez en clase de secretario de la legacion 1 las c6rtes de Inglaterra y Francia. Como individuos interesados en su mejor suerte le deseamos un buen viage, y contamos con que sus esfuerzos, bien conocidos, los emplear1 en servir 1 su pa1s del modo que 6l necesita.—En este mismo paquete v1 tambien el se1or vice-c6nsul *Griffits*.

#### NOTABLE.

El S1bado 19 del corriente se verific6 en la sala de etiqueta del gobierno el solemne acto de la ratificacion del tratado concluido entre el gobierno de la Gran Bretaña y el de las Provincias Unidas.—S. E. el se1or gobernador en el acto de poner en las manos del se1or ministro plenipotenciario el tratado le dirigi6 la siguiente alocucion.

SE1OR :—

Al Gobierno de la Provincia de Buenos Ayres como encargado del poder general de la nacion de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, le es altamente satisfactorio poner en manos del se1or Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de la Gran Bretaña, el tratado firmado el dia 2 del presente mes, y ratificado ahora mismo; siéndole al mismo tiempo de doble satisfaccion, que por este acto se prueba la igualdad de principios que rigen en ambas naciones, y que ellos sin duda son la garant1a mas positiva de la amistad, que 1 perpetuidad debe existir entre ellas.

Concluida el se1or Parish contest6 en estos t6rminos—

En el acto de recibir de V. E. la ratificacion de nuestro tratado no puedo menos que felicitar 1 V. E., y 1 todos los habitantes de este pa1s por tal suceso; suceso que os coloca en el rango de las naciones reconocidas del mundo; suceso enteramente debido 1 sus propios esfuerzos, y 1 la liberal pol1tica aqu1 adoptada.

Se1or: Antes que la Gran Bretaña pudiese entrar en relaciones de esta naturaleza con alguno de los nuevos Estados de Am6rica, era preciso saber que la situacion actual de aquel Estado era tal que no solo prometia su propia tranquilidad por el momento, sino garant1as, y bases firmes y s6lidas para lo futuro.

Se1or; los informes lisongeros que han llegado 1 S. M. B. sobre estos asuntos, junto al deseo tan pronunciado, no solamente por el gobierno, sino por los habitantes en general de este pa1s, de cultivar en todas ocasiones las mas amistosas relaciones con los s6bditos de S. M. B., y el convencimiento de su irrevocable determinacion en sepa-

rarse para siempre de la Espa1a, han sido las consideraciones que han determinado 1 S. M. 1 tomar esta medida, y hacer este pacto con la nacion de las Provincias Unidas, fijando para siempre nuestra amistad por el mas solemne acto.

¡Quiera el cielo que esta amistad sea perpetua; y este acto el paso que conduzca al digno reconocimiento de la nacion por el resto del mundo!

#### BANQUETE.

El S1bado 19 del corriente 1 las 8 de la noche los se1ores Ministros de Gobierno y de la Guerra dieron en la Sala del Consulado un suntuoso banquete en celebridad de la accion de Ayacucho, al que concurrieron mas de cien individuos. La sala del convite estaba adornada con el mayor gusto.—A la cabeza del Sr. ministro de gobierno, que ocupaba la presidencia en la mesa, estaban colocadas las armas de la Patria rodeadas de las banderas de Inglaterra, Estados Unidos, Colombia, Per1, Chile, M6jico, Guatemala, Provincias Unidas y Haiti. En el centro del salon, en un brillante transparente, estaba figurada la *Am6rica*, recibiendo de las naciones de *Inglaterra y Norte Am6rica*, signos de paz y confraternidad. Al otro lado del transparente se veia una columna, en que estaba inscripto el nombre *del General Bolivar*, y la *Fama* que con su clarin pregonaba sobre los Andes los triunfos de la libertad.—Al lado derecho del vice presidente, que lo era el se1or Ministro de la Guerra, estaba colocado el retrato del General BOLIVAR, rodeado de los nombres de los Generales *Sucre y Necochea*.

La mesa se sirvi6 con gusto y profusion: la reunion dur6 hasta las dos de la ma1ana: todos los concurrentes desplegaron el mayor entusiasmo, dignidad y esp1ritu p1blico. Si para el n1mero siguiente podemos obtener los brindis de 6rden, que se pronunciaron entre otros muchos, los insertaremos gustosos en nuestras columnas.

#### TEATRO

En celebridad de la gran batalla de Ayacucho una sociedad de amigos prepar6 la exhibicion de la sublime tragedia titulada *Virginia*, que varios aficionados representaron en la noche del Lunes.—Las aposentaduras y entradas del Coliseo se subieron 1 un precio doble con el justo obgeto de socorrer 1 las familias indigentes de los oficiales, que han perecido en la guerra de la independencia. El p1blico ha expresado cuan grato le ha sido este acto importante de beneficencia; y 6l no ha sido menos justo cuando ha tributado sus aplausos repetidos 1 los se1ores aficionados.

Despues de la tragedia se cantaron tambien varias piezas escogidas de canto por aficionados y profesores y se bail6 un dueto de gusto por los se1ores Toussaint.—El pueblo de Buenos Ayres marcha siempre por la carrera de la libertad que abri6 en 1810 con el mismo entusiasmo y patriotismo.

## EL AVISADOR UNIVERSAL.

#### AVISO DE LOS EDITORES.

ESTE peri6dico sale los Miercoles y los S1bados de cada semana: se vende 1 real el pliego tanto 1 los abonados como 1 los que no lo sean, y se despacha

en la esquina de la oficina en que se imprime por no hacerse ya en el despacho del papel sellado. En esta oficina se admiten suscripciones por 24 pliegos, y los avisos de toda especie que quieran publicarse en el *Avisador*, 1 los precios establecidos.

#### REMITIDO.

SE1OR AVISADOR UNIVERSAL.

Muy se1or mio: ya que los asentistas del Hospital general de hombres, como tales comerciantes especuladores, 6 mas bien *ciudadanos* industriosos son tan lisos, llanos, y abonados, que puedan repetir: El quien de vosotros me convencer1 de pecado? ya que con tanta audacia insultan 1 el actual superior gobierno queri6ndonos persuadir, que picaramente, y contra toda justicia rescindi6 la contrata que con ellos tenia hecha, yo por manifestar que cumplo lo que prometo, y porque no quiero parecerme 1 la Aurora de Montevideo en dias oscuros, presento por primera alarma esos dos certificadillos que man-

dan fuerza, pero que solo son un bosquejo de lo mucho que hay obrado, y Dios mediante se hade obrar en la materia.—

SE1OR INSPECTOR GENERAL.

Consecuente 1 la 6rden verbal que recib1 el que suscribe del se1or inspector general 1 virtud de los adjuntos partes para ex1minar las quejas que aducian los enfermos que se se1alan en ellos pas6 el dia de ayer al Hospital acompa1ado del teniente coronel graduado D. Juan Antonio Argerich 1 informarse ocularmente de lo que en ellos se espresa, y el resultado ha sido el que en seguida tendr1 el honor de esponer.

Como el obgeto de la comision del que informa era saber con

certeza si son efectivas las quejas expuestas, se dirigió con preferencia á su exámen, y en resultado debe asegurar al señor inspector, que ellas se le han presentado de un modo que no deja lugar á la duda, por lo que respecta á la falta de aseo, mala asistencia y servicio á los enfermos en la sala denominada de presos; en ella no hay sino un solo asistente para cincuenta enfermos, los que se quejan que no se les acude cuando necesitan algun auxilio, y es natural que asi suceda, consistiendo la falta de aseo en que muchos de los enfermos están con colchones y ropa inmundas, y las escupideras con barnis interior que prueba bien su falta. Con respecto á la comida puede el que informa decir al señor inspector general; que no teniendo conocimientos sobre las bases que regula la contrata no sabe si es arreglada, pero á su juicio no es la que necesitan los infelices que por sus dolencias son conducidos á aquella casa, porque observó que la mayor parte de la carne que se sirvió á su presencia era pulpa, que el arroz estaba cosido á parte, y luego mesclado al tiempo de servirlo, que el asado estaba hecho con muy poca prolijidad, y chamuscado, y que se servia en corta cantidad, debiendo tambien hacer presente que el pan que se le mostró era bueno; para que el señor inspector á quien se dirige el que suscribe forme un juicio mas exácto en este asunto debe advertir que los defectos notados se observan solamente en la sala de presos, y que en las otras dos notó mas aseo y mejor servicio en todo sentido; bien que su exámen en esta parte no fue prolijo.

Buenos-Ayres Agosto 31 de 1824.

*Blaz José Pico.*

Señor inspector general brigadier D. Miguel Soler &c.—Al principio de la foja 14 del segundo cuerpo del expediente que obra en gobierno sobre Hospital de hombres á fojas 15 se lee el oficio del señor Monterola incluyendo el parte del teniente de la Legion Patria nombrado de Hospital D. Manuel de Pinedo, que se halla seguidamente al folio 16 de la misma anterior pieza.

#### DOCUMENTO NUMERO 2.

Qaso á las manos de V. S. el parte, que há dado á esta mayoría del detal el teniente de la Legion Patria nombrado de Hospital D. Manuel de Pinedo, en el que se manifiesta las quejas que han producido la tropa que existe enferma del mal estado de asistencia y policía; y *compruebo* lo que expone este oficial con la visita que acabo de hacer acompañado del inspector D. Juan Pino en la que produjeron iguales quejas; en su vista resolverá V. S. lo que estime conveniente—Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos-Ayres y Agosto 28 de 1824—*Norberto Monterola*—Señor inspector y comandante general de las armas.

#### PARTE.

El oficial encargado de la visita de Hospital da parte al mayor del detal de las novedades siguientes—Cama número 8 Estevan Ramirez del regimiento de artillería, preguntando sobre su asistencia dijo, que solo tenia muchos piojos, y el colchon mojado.

Cama número 9 Francisco Cruz regimiento fucileros preguntado por su asistencia, dijo que la comida era mala, pues el caldo de por la mañana era como chocolate, y la carne buena solo para tirarla.

Cama número 12 Valentín Lopez regimiento artillería preguntado sobre su asistencia dijo, que estando á racion de asado solo le daban medio cuartillo de pan, que há mas de dos meses que está en el Hospital con el colchon podrido, y aun no se le muda, que muchas veces deja de comer por lo puerco del que le lleva la comida, pues este lo hace cuando acaba la limpieza de.....y se presenta asqueroso.

Cama número 13 Anastasio Ribero regimiento de artillería preguntado si tenia alguna queja que exponer dijo, que el pan era muy chico y la carne muy mala, á mas el estado inhumano de los sirvientes que le llevan la comida le hacen no poder tomarla muchas veces.

Cama número 25 José Romero regimiento artillería, que tiene muchos piojos.

Cama número 40 Juan Gregorio Ponce regimiento artillería preguntado sobre su asistencia dijo, que la pestilencia del sirviente que le llevaba la comida lo dejaba sin poder comer muchas veces, pues acababa este la limpieza de los zambullos cuando iba á servirlos, que el colchon que tiene está podrido, y está con piojos.

Cama número 45 José Leon Moreno regimiento artillería preguntado por el estado de su asistencia dijo, que cansado de la pulpa que le dan, pidió asado, y le trajeron resto del grosor de una ostia y todo rebolcado, que medio cuartillo de pan le dan de racion, que la sopa de almuerzo es amarga, pues es galleta agorrojada y con hollin,

que por no haber mas que un asistente de la sala carecia muchas veces de la asistencia necesaria, y que el maltrato del comisario de la sala le es insoportable.

Cama número 46 Elias Cabral regimiento de húsares preguntado si estaba bien asistido dijo, que mal, por no haber mas que un asistente para tantos enfermos, que la sopa de por la mañana era amarga, que solo le dan medio cuartillo de pan, que en tres meses que está enfermo, no le mudan colchon, que lo ha solicitado, y le han contestado que lo dé vuelta, habiéndole causado la humedad del colchon un gran dolor de huesos, que no ha dado parte hasta ahora por temor de que le pongan en el cepo.

Cama número 47 Roque Bustamante regimiento de fucileros preguntado por su asistencia dijo, que el caldo de almuerzo no era mas que agua, que ha pedido caldo para poner el arroz del medio dia, y se lo han negado, y que por falta de asistente carece muchas veces de agua.

Cama número 38 Luis N. regimiento de la Legion Patria preguntado por su asistencia dijo, que podia levantarse, é ir por la agua caliente, ó fria de que carecia muchas veces por falta del asistente, y que no se le permitia salir por ella.—Buenos-Ayres Agosto 27 de 1824 por enfermedad de D. José María Gaete.—Manuel de Pinedo.

¡Que tal sr. Avisador! ¿Le parece á V. que será preciso ocurrir al tribunal censorio de imprenta para que me enjuicie, y haga bonitar, como á la fuerza lo que de mi libre y espontanea voluntad ofresco dar al público? ¡que lindo! mas esto no hace á mi asunto; suplico á V. me dé un lugarcito en su periódico para ir vaciando los documentos que vienen como de molde á demostrar la decantada legalidad de los asentistas, y la felonía de nuestro justisimo gobierno protestando siempre, que solo hablaré invitado, pues amo á mis semejantes.

Es de V. con la mejor consideracion su afectisimo paisano.

*El amigo de los hombres de bien.*

#### AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Habiéndose observado una notable demora en ocurrir por las correspondientes patentes en el presente año á pesar de hallarse casi vencido el mes de Febrero en que por decreto superior de 15 de Enero de 1822 registrado bajo el número 263 deben comprarla los de la ciudad, se previene á los interesados la obtengan en el término prefijado á fin de no incurrir en la pena del dúplo que señala la ley 668.

Igual prevencion se hace á los de la campaña para el cumplimiento por su parte hasta fines del próximo Mayo señalado en el mismo decreto —

En el Colegio de estudios eclesiasticos ha vacado otra vez dotada de las de número de esta Provincia. Los padres, que se juzguen con derecho ocurrirán al rector de dicho Colegio dentro de 8 dias.

#### VENTA.

SE vende la casa núm. 130 que mira al mercado calle de la Biblioteca con frente al N. y O el que la quiera, podrá acercarse á tratar con su dueño que vive en ella.

#### VENTA.

SE vende un cuarto y medio de terreno, hace esquina al Norte, calle de S Miguel, de la capilla del Hospicio una cuadra para dentro, hace frente al norte quien la quiera comprar en la esquina frente el presidio viejo darán razon.

#### VENTA.

SE vende una quinta de una cuadra en cuadro, edificio ninguno, con algunos árboles frutales, cerco de pita, del Parque cinco cuerdas para fuera, quien quisiere comprarla en la esquina frente al presidio viejo darán razon.

#### VENTA.

SE vende una chacra en el partido de la Matanza, con su regular casa de azotea, horno de cocer adobe, el terreno 1600 varas de frente, 1 legua de fondo &c. el que la quiera comprar se aproximará á la calle de la Victoria casa N. 159 donde darán razon.

#### AVISO.

UN joven portugués europeo desea colocarse de capataz en una veleria, panaderia, bairaca; ú otro ejercicio lavorioso pero prefiere ser capataz de una quinta en lo que es muy inteligente: de su buena conducta dará garantias siempre que se exijan: quien lo necesite ocurra á la calle de las Artes número 229 en donde daran razon.

#### OTRO.

UN joven de 18 á 20 años recién llegado de una de las provincias interiores desea colocarse en tienda, almacén, ó bufete; quien quiera ocuparlo ocurra á la calle del Tucuman casa de D. Gervasio Antonio de Pasadas en donde darán razon.

#### COMPRA Y VENTA.

Desea comprarse una criada joven de todo servicio sana y sin vicios; quien quiera venderla ocurra á las calles de las Artes número 229 en donde se necesita. En la misma casa hay dos criados á venta, jóvenes y sanos, uno de ellos es blanqueador y albañil de media cuchara y el otro tambien entiendo algo de este oficio.